

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº **083** PERÍODO LEGISLATIVO **2004**

EXTRACTO TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIAL NOTA Nº 959/04
ADJUNTANDO RESOLUCIÓN PLENARIA Nº 107/04 REF. AL PRESU-
PUESTO DE GASTOS Y RECURSOS –EJERCICIO 2005-.

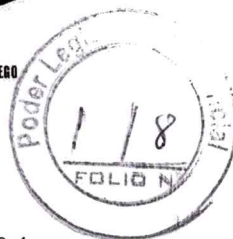
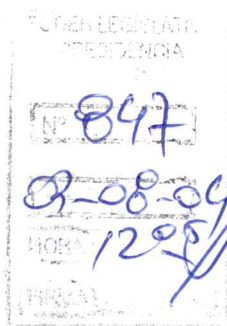
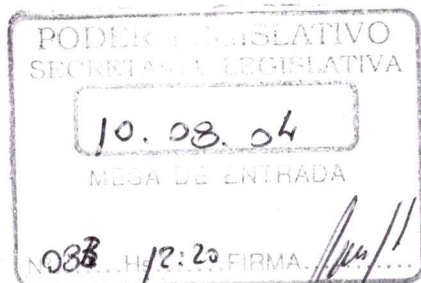
Entró en la Sesión **05/10/2004**

Girado a la Comisión **CB**
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



NOTA N° 954 /04
LETRA T.C.P.

Ushuaia,

- 2 AGO 2004

SR. PRESIDENTE
LEGISLATURA PROVINCIAL

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Vocal a Cargo de la Presidencia del Tribunal de cuentas de la Provincia, a fin de remitir copia certificada de la Resolución Plenaria N° 107/2004 mediante la cual se aprueba el Presupuesto de Gastos y Recursos para el Ejercicio 2005 correspondiente a este Organismo de Control.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

SR. PRESIDENTE
Dn. HUGO COCCARO
S / D

Por disposición del Sr. Presidente, se pasó
a S.C.

EDIT ESTELA DEL VALLE
Directora
D.A. y A.A. Presidencia
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA,

30 JUL 2004

VISTO: Los Artículos 67° y 166°; Inc. 6°) de la Constitución de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico sur, y y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Presidente del Tribunal de Cuentas, acorde a lo establecido en el Art. 15°, Inc. c) de la Ley Provincial N° 50: "elaborar el proyecto de presupuesto del Tribunal",

Que este proyecto establece, para el ejercicio 2005, un presupuesto de gastos y recursos de PESOS CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$5.529.384,00) y una planta de personal de SESENTA Y OCHO (68) cargos, acorde al detalle que se acompaña en los Anexos I, II, III y IV;

Que en la Ley Provincial N° 50 del Tribunal de Cuentas en su Art. 26° establece: "Las siguientes resoluciones deberán ser adoptadas por acuerdo plenario de los miembros de ese Tribunal", Inc. d) "La aprobación del proyecto que deberá ser elevado al Poder Ejecutivo para su incorporación al Presupuesto General del Estado, debiendo remitirse copia del mismo a la Legislatura",

Que ha recibido el tratamiento establecido por el Artículo 26°, Inc. d) y 27° de la Ley Provincial N° 50 y es atribución de este Tribunal, como lo indica el Artículo 166° inc. 6°) de la Constitución Provincial "Elaborar y proponer su propio presupuesto al Poder Ejecutivo y designar y remover a su personal",

POR ELLO:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: APROBAR el presupuesto de gastos y recursos para el Ejercicio del año 2005, por la suma de PESOS CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$5.529.384,00) y una planta de personal de SESENTA Y OCHO (68) cargos, acorde al detalle que se acompaña en los Anexos I, II, III y IV que forman parte integrante de la presente.

ARTICULO 2° - ELEVAR el presupuesto para su incorporación al Presupuesto General de la Provincia, en el marco del Artículo 67° de la Constitución Provincial, al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos.

ES COPIA FIEL
Folios 218
Poder Legislativo Provincial
FOLIO N°
Tribunal de Cuentas



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



ARTICULO 3° - REMITIR copias, acorde al Art. 26°, inc. d) de la Ley Provincial N° 50, al Sr. Presidente del Poder Legislativo y al Sr. Presidente de la Comisión N° 2 de Economía, Presupuesto y Hacienda, Finanzas y Política Fiscal..-

ARTICULO 4° - REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR..-

RESOLUCION PLENARIA N° 107/2004.-

PROGRAMACION DE LOS RECURSOS Y EL FINANCIAMIENTO
En pesos

[illegible]

ES COPIA FIEL

Felipe
Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

Feld
C.P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Fdo
C.P.N. Victor H. MARTÍNEZ
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia





ANEXO II

(1) Jurisdicción:1,1,1,04,000

(2) Organismo: TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

(3) Unidad de Organización:

(4) Finalidad:

1

(5) Función:

7

PARTIDAS			Denominación	Presupuesto aprobado Ley Pcial 568 (14)
Principal	Parcial	Subparcial		
(8)	(9)	(10)	(11)	
1	11		Gasto de personal	3.870.884,00
		111	Retribución en el Cargo	1.570.228,88
		112	Personal Directivo y de Control	720.206,85
		113	Retribuciones que no hacen al Cargo	703.242,27
		114	SAC	215.126,00
		116	Contribuciones Patronales	418.280,00
		116	Aportes Ley 460	111.800,00
		14	Asignaciones Familiares	132.000,00
2			Bienes de Consumo	30.500,00
3			Servicios No Personales	264.000,00
4			Bienes de uso	60.000,00
5			Transferencias	4.000,00
4	42	422	Construcciones	1.300.000,00
1				
				5.529.384,00
TOTAL DEL GASTO			\$	5.529.384,00

C.P. José Antonio CHAVES
Director de Administración
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

C.P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. Victor H. MARTÍNEZ
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ES COPIA FIEL

Solana Gel
Administración
Tribuna de Cuentas
Provincia

ES COPIA FIEL

Jurisdicción: 1, 1, 1, 04, 000
 Organismo: TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA
 Unidad de Organización:
 Finalidad: 1
 Función: 7
 Unidad Ejecutora del Proyecto:

(F) **Adquisición y/o Construcción inmueble donde se emplazará la sede del TRIBUNAL DE CUENTAS, y la realización de las reformas necesarias para su funcionamiento.**

Fuente de Financiam.	Código Obra	Código Prioridad	Denominación sintética de las Obras	Fecha estimada		Avance Físico %	Ubicac. Geogr.	Costo Total	Ejecución Acumulada al 31/06/02	Estimación para 2005	Programación		Financiera		Futura
				Inicio	Finaliz.						Clase	Año 2005	Año 2006	Resto de los años	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(17)
Ad.Central			Adquisición/ inmueble para Sede T.C.P.						1,300,000.00	0,00	1,300,000.00	150,000.00	150,000.00	1,000,000.00	

C.P. José Antonio CHAVES
(19) firma y sello
Tribunal de Cuentas de la Hacienda

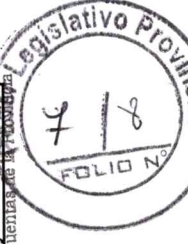
Delio
C.P.N. Victor H. MARTÍNEZ
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Felipe

Fdo
Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

~~COPIA FILE~~

Administración
Municipal de Cuentas
Provincial





CUADRO DE RECURSOS HUMANOS
POR UNIDAD DE ORGANIZACION U ORGANISMO

Hoja 1

Jurisdicción: 1,1,1,04,00 TRIBUNAL DE CUENTAS	
Organismo:	
Unidad de Organización: 000 - TRIBUNAL DE CUENTAS	
Finalidad:	1
Función:	7

Cód	Denominación (2)	Cantidad de		(5)	COSTO ANUAL en pesos (6)
		Cargos (3)	Horas Cátedra (4)		
	PLANTA PERMANENTE	61			3.561.484,00
	AUTORIDADES SUPERIORES	6			720.206,85
	Gobernador				
	Ministros				
	Presidente/Vocal Auditoria y Legal	3			388.943,85
	Secretarios Contable y Legal	3			331.263,00
	PERSONAL DIRECTIVO				
	Director General				
	Subdirector General				
	Director				
	Director de Servicio				
	PERSONAL SUPERIOR	21			1.496.353,00
	A-1	1			75.810,00
	A-2	19			1.357.009,00
	A-3	1			63.534,00
	PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO	33			1.165.076,64
	B	1			75.958,99
	B-1	2			120.579,93
	B-2	6			297.071,36
	B-3	17			423.593,70
	B-4	4			147.538,66
	B-5	3			100.334,00
	B-6	0			
	PERSONAL OBRERO, MAESTRANZA Y SERV.	1			47.847,51
	D-1	1			47.847,51
	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS				
	ASIGNACIONES FAMILIARES				132.000,00
	ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL				
	BENEFICIOS Y COMPENSACIONES				0,00
	TOTAL PLANTA PERMANENTE	61			3.561.484,00

PLANTA POLITICA					
	AUXILIARES DE AUT. SUPERIORES	7			309.400,00
	Asesores	3			159.900,00
	Asesor Letrado	1			52.000,00
	Secretarios	3			97.500,00
	TOTAL GENERAL	68			3.870.884,00

C.P. José Antonio CHAVI
Director de Administración
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

C.P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. Víctor H. MARTÍNEZ
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ES COPIA FIEL

Solana Gel
Administración
Tribunal de Cuentas
Provincial